

## LA FE DE LA IGLESIA

### ¿QUÉ ES LA FE CATÓLICA ORTODOXA?

Es la auténtica fe cristiana predicada por Jesucristo, transmitida por los Apóstoles a sus sucesores y conservada celosamente por la Iglesia Católica Ortodoxa a través de los siglos en toda su auténtica pureza. Es la doctrina recta, la contenida en la Sagrada Escritura sin añadir ni quitar nada, en la Tradición y en los 7 Concilios Ecuménicos. Es la doctrina enseñada y predicada por la Iglesia Católica Ortodoxa para glorificar a Dios y salvar las almas, según voluntad de Cristo. Es católico ortodoxo quien sigue la doctrina de N.S.J. y las enseñanzas de la Iglesia Católica Ortodoxa. Más exactamente, el que sigue la recta doctrina de Jesucristo.

### ¿DÓNDE SE HALLA CONTENIDA LA VERDADERA ENSEÑANZA CATÓLICA?

Las fuentes de donde extraemos nuestra fe son dos: La Sda. Escritura y la Santa Tradición. La revelación hecha por Dios al hombre sobre lo que debe creer y practicar para agradar a Dios y conseguir su salvación eterna se hallan únicamente en estas dos fuentes. La única que interpreta y enseña esta revelación es la Iglesia, pues así lo estableció N. S. Jesucristo, y es una prueba de seguridad de que estamos en la verdad, pues Jesucristo prometió su asistencia a sus apóstoles y a su Iglesia. La Biblia es la palabra de Dios, revelada al hombre por medio de los patriarcas, profetas y apóstoles, y que se halla escrita en lo que se llama Antiguo y Nuevo Testamento. El Antiguo Testamento es un anuncio y preparación para recibir a Jesucristo, prometido a nuestros padres Adán y Eva en el Paraíso Terrenal después de su pecado, y el Nuevo Testamento es esa espera y promesa, hecha realidad: Jesucristo, el Hijo de Dios, se hace hombre. Toda la Biblia gira alrededor de Cristo. Cristo es su centro. La Biblia consta de 72 libros: 45 en el Antiguo Testamento, divididos en libros Proféticos, Didácticos e Históricos y 27 en el Nuevo.

El verdadero autor de estos libros sagrados es Dios, que se sirvió de un hombre para Transmitir su doctrina y mandamientos, asistiéndolo para que no se equivoque, pero respetando siempre el estilo de cada escritor inspirado. La Sda. Tradición son las verdades reveladas por Dios que no se hallan escritas en la Sta. Escritura y que se han transmitido oralmente de generación en generación. Hoy la hallamos manifestada por escrito en los Concilios, Santos Padres, Símbolos, Liturgias, Costumbres y leyes eclesiásticas, Monumentos, Pinturas... Tanto la Sda. Biblia como la Santa Tradición son reveladas por Dios, son las enseñanzas de N. S. Jesucristo. La revelación de Dios a los hombres se cierra definitivamente con la muerte del último apóstol, San Juan Evangelista, muerto cerca del año 100 d. Cristo.

Podemos resumir lo dicho en un simple esquema. La Fe Católica Ortodoxa se halla contenida en:

A) Sagrada Escritura.

B) Tradición Apostólica.

La Tradición la encontramos manifestada en:

1-Siete Concilios Ecuménicos.

2-Santos Padres y Escritores Cristianos.

3-Símbolo de los Apóstoles.

4-Símbolo — Niceno — Constantinopolitano.

5-Símbolo de San Atanasio.

6-Las Liturgias de la Iglesia.

7-Monumentos, Pinturas, Arqueología cristiana...

8-Los Libros Simbólicos.

9-El Magisterio permanente de la Iglesia.

10-La Legislación Eclesiástica.

11-Las costumbres y usos Cristianos.

### DIFERENCIAS DOCTRINALES ENTRE LA IGLESIA CATÓLICA ORTODOXA Y ROMANA

La diferencia fundamental es la relacionada con la supremacía Universal de la jurisdicción de Roma y la Infallibilidad Papal, que la Iglesia Católica Ortodoxa no puede admitir, pues se opone a la Escritura y a la Tradición. La autoridad máxima y la infalibilidad dentro de la Iglesia, solo se puede tener en un Concilio Ecuménico.

Además de lo dicho, existen otras consideraciones que podemos agrupar en dos apartados básicos: a) diferencias generales y b) diferencias especiales. Para dar una idea sintética de ellos, pasamos a una reseña esquemática de cuya lectura se infiere la gran posibilidad de su superación si se tiene en su debida cuenta, el espíritu de hermandad que anima, por sobre todo, el obrar de los verdaderos cristianos.

#### Generales: "dogmáticas, litúrgicas y disciplinares."

En la Iglesia Ortodoxa sólo se admiten 7 Concilios Ecuménicos. En la Iglesia Romana — 20.

La Iglesia Ortodoxa no admite la procedencia del Espíritu Santo del Padre y el Hijo, sino únicamente del Padre. Por esto la Iglesia Ortodoxa rechaza la adición del "Filioque" en el Símbolo Niceno-Constantinopolitano, aprobada por Roma.

La Consagración del Pan y del Vino en el Cuerpo y la Sangre de N. S. J. en la Misa se efectúa por toda la Anáfora, la Anámnesis (las Palabras del Señor en la última cena) y la Epiclesis (la invocación del Espíritu Santo) y no solamente por las palabras dichas por Cristo en la Última Cena como enseña la Iglesia Romana.

La Iglesia Católica Ortodoxa no admite la infalibilidad del Obispo de Roma en ningún caso. La Infalibilidad es una prerrogativa de toda la Iglesia, y no de una persona.

La Iglesia Católica Ortodoxa enseña que las decisiones de un Concilio Ecuménico son superiores a las decisiones del Papa de Roma o cualquier jerarca eclesiástico.

La Iglesia Ortodoxa no admite la Supremacía Universal de Derecho del Obispo de Roma sobre toda la Iglesia Cristiana. Todos los obispos son iguales. Sólo reconoce una Primacía de Honor o una Supremacía de Hecho (Primus inter pares).

La Iglesia Católica Ortodoxa no acepta como dogmas algunas creencias sobre María, que Roma proclamó como dogmas.

La Iglesia Católica Ortodoxa no acepta la existencia del Purgatorio y del Limbo, porque no tienen fundamento ni en la Biblia ni en los Padres de la Iglesia.

En la Iglesia Católica Ortodoxa el ministro ordinario de la Crismación es el presbítero; en la Iglesia Romana lo es el Obispo, y el presbítero solo es en caso extraordinario.

La Iglesia Católica Ortodoxa no admite la existencia de las indulgencias.

Además se tiene una concepción diferente sobre Teología, Iglesia, Encarnación, Gracia, imágenes, escatología, Virgen María, Tradición, Jerarquía, Espíritu Santo, Purgatorio, Sacramentos, Culto de los Santos, infalibilidad, Estado.

En el Sacramento del Matrimonio el Ministro es el Ministro ordenado, y no los Contrayentes, como quiere la Iglesia Romana.

**Especiales: son diferencias disciplinares o litúrgicas que no se refieren a la doctrina o dogma, entre la tradición de oriente y occidente; tales serían, por ejemplo:**

- 1) En la Iglesia de Oriente sólo se permiten Iconos en los templos.
- 2) En oriente los presbíteros pueden libremente optar entre el Matrimonio o el Celibato.
- 3) En oriente el Bautismo se hace por inmersión. En occidente se hace por aspersion.
- 4) En el Sacrificio Eucarístico en oriente se usa pan con levadura.
- 5) El calendario de oriente y el de occidente son diferentes, especialmente en cuanto a la Pascua de Resurrección.
- 6) Comunión de los fieles bajo las dos especies.
- 7) En la Iglesia de Oriente no existen ciertas devociones como: del Sagrado Corazón de Jesús, Corpus Christi, Vía Crucis, Rosario, Cristo Rey, Inmaculado Corazón de María, y otras conmemoraciones análogas.
- 8) El Proceso de Canonización de un santo es distinto en la Iglesia de Oriente, en donde toma una mayor parte el pueblo en el reconocimiento de su santidad.
- 9) La Crismación y la Comunión en la Iglesia de Oriente se efectúa inmediatamente después del Bautismo.

### **¿POR QUÉ ESTAMOS LLAMADOS A SER CATÓLICOS ORTODOXOS?**

Es Católico Ortodoxo el que cree Rectamente (porque la palabra griega "Ortodoxia" significa "Doctrina Recta"). La Iglesia Católica Ortodoxa es aquella que Cristo fundó. Ella enseña: las verdades que debemos creer firmemente, los deberes que hemos de practicar y los medios que hemos de emplear para santificarnos. "Iglesia" es la agrupación de todos los cristianos que son bautizados, profesan la Doctrina de Jesucristo, participan de los mismos Sacramentos y están en comunión con ministros ordenados canónicos. Ella es la Depositaria de la Doctrina de Jesucristo y continúa su obra en la tierra. Ministros Ordenados Canónicos o Legítimos son los que enseñan y gobiernan a la Iglesia en nombre de Jesús, a saber los Obispos, los Presbíteros y los Diáconos que son ordenados apropiadamente y se encuentran en orden con su Superior Autoridad Eclesiástica y con las leyes o cánones de su Iglesia. Cristo fundó su Iglesia para enseñar, santificar y salvar a todos los hombres. Su Iglesia permanecerá para siempre porque Cristo prometió estar con ella "hasta el fin de los siglos" y ser su Cabeza invisible. Fuera de la Iglesia no hay salvación porque Ella recibió de Jesús el poder y los medios para salvar a los hombres.

La Iglesia que reúne las cuatro notas o características que distinguen la verdadera Iglesia: Una — Santa — Católica — Apostólica, es solamente la Iglesia Católica Ortodoxa. Ella ha mantenido por veinte siglos los mismos sacramentos, las mismas Doctrinas y los mismos Ministros Ordenados que son los sucesores de los Apóstoles. Su nombre de Ortodoxa le viene de que Ella cree y enseña correctamente la doctrina de Cristo. Ella se ha mantenido rectamente en la doctrina desde Jesucristo hasta el día de hoy. El nombre Católico Ortodoxo indica que se cree exactamente lo que los Apóstoles enseñaron.

## ¿QUÉ ENSEÑA LA FE CATÓLICA ORTODOXA?

Las principales verdades que se enseñan se hallan contenidas en el Credo Niceno-Constantinopolitano, en donde se afirma:

1. Creo en un sólo Dios Padre, Omnipotente, Creador del Cielo y de la tierra, de todo lo que es visible e invisible.
2. Y en un sólo Señor Jesucristo, Hijo Unigénito de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos. Luz de Luz, Dios Verdadero de Dios Verdadero, engendrado y no hecho, consubstancial al Padre, por quien fueron hechas todas las cosas.
3. Que descendió de los cielos por causa de nosotros los hombres, y por nuestra salvación y se encarnó por el Espíritu Santo y en María Virgen y se hizo Hombre.
4. Y fue crucificado por nuestra causa, bajo el poder de Poncio Pilatos, padeció y fue sepultado.
5. Y resucitó al tercer día, según las Escrituras.
6. Y subió a los Cielos y se sentó a la diestra del Padre.
7. Y nuevamente vendrá con gloria, para juzgar a los vivos y a los muertos y su Reino no tendrá fin.
8. Y en el Espíritu Santo, Señor vivificador, que del Padre procede y que es con el Padre y el Hijo adorado y glorificado, y que habló por los profetas.
9. Y en una Iglesia Santa, Católica y Apostólica.
10. Confieso, también un solo Bautismo para la remisión de los pecados.
11. Y espero la resurrección de los muertos.
12. Y la vida del siglo futuro. Amén.

Sin perjuicio de lo expuesto, existe un cuerpo de verdades, referentes a lo dicho, relacionadas todas ellas al dogma, a la liturgia y a la ética religiosa.

## LA VIDA RELIGIOSA

Entendemos por vida religiosa nuestra relación de dependencia para con Dios que manifestamos por medio de creencias y actos de culto en gloria y adoración a Dios. La vida religiosa es una obligación, desde el momento en que hemos sido creados por Dios y él nos cuida con su Divina Providencia. Hay una religión natural que la poseen y reconocen todos los seres humanos y pueblos, y una fe revelada, que se encuentra en la Biblia y Tradición.

## LA REVELACIÓN DIVINA

Las enseñanzas de nuestra santa fe católica ortodoxa las encontramos en la Revelación Divina, que es todo aquello que el propio Dios reveló a los hombres, para que éstos pudieran creer verdaderamente en El, conseguir la eterna salvación y darle constantemente el más digno honor. Siendo absolutamente necesaria a todos los hombres, Dios la dio para todos, pues ella nos conduce a la salvación eterna. La Revelación Divina no fue ofrecida a los hombres directa mente: por esto Dios escogió para este fin personas especialmente piadosas y santas, que recibieron de Dios la Revelación, transmitiéndola enseguida los hombres, deseosos de recibirla.

Revelación es la manifestación de una verdad desconocida. La revelación es iluminación del entendimiento.

La religión revelada tiene tres fases o manifestaciones que forman tres grados de la religión sobrenatural:

- 1) la revelación primitiva: es la revelación hecha por Dios a los primeros padres y patriarcas y que fue transmitida por tradición a sus descendientes. Se llama también patriarcal. Más tarde Moisés la consignó por escrito en el Pentateuco;
- 2) la revelación Mosaica: es la revelación hecha al pueblo israelita por medio de Moisés y demás profetas. Duró hasta la promulgación del cristianismo;
- 3) la revelación Cristiana: es la revelación hecha por Dios a los hombres por el ministerio de Jesucristo. La religión fundada por Jesucristo se llama Cristianismo.

Estas tres revelaciones no se oponen sino que se desarrollan y perfeccionan; de modo que no son propiamente tres sino un sólo sistema de revelación divina que se completó en la revelación cristiana; las tres tienen dogmas, moral y ritos substancialmente iguales; las tres reconocen a Dios por su autor; las tres tienen el mismo fin sobrenatural.

La primera Revelación Divina fue hecha a Adán, enseguida a Noé, después a Abraham, Moisés y otros profetas. En toda su plenitud, y en toda su perfección fue presentada la Divina Revelación a los hombres por el Hijo de Dios hecho hombre, N. S. Jesucristo, que la divulgó y expendió por el universo entero por medio de sus discípulos, los apóstoles. Dice la Carta de los Hebreos: "Antiguamente había Dios hablado muchas veces y de muchas maneras a los padres, por los profetas; a nosotros nos habló en estos últimos días por el Hijo, a quien constituyó heredero de todo por quien hizo también el mundo" (Hebr. 1:1-2).

El apóstol Pablo dice: "Hallamos la sabiduría de Dios, oculta en el misterio, a la cual Dios ordeno antes de los siglos para nuestra gloria; a la cual ninguno de los príncipes de este mundo conoció; más Dios nos la reveló por medio de Su Espíritu; porque el Espíritu penetra todas las cosas, aún las profundidades de Dios" (1 Cor. 2, 7, 8, 10). Y también San Juan Evangelista dice: "Dios nunca fue visto por alguien, el Hijo Unigénito, que está en el seno del Padre, Ese lo hizo conocer" (S. Juan 1:18). El propio Nuestro Señor Jesucristo dice: "Nadie conoce al Padre, sino el Hijo y aquel a quien el Hijo lo quisiera revelar" (S. Mat. 11:27).

El hombre puede conocer a Dios por la observación del mundo visible. Este conocimiento, además es como preparación para el nacimiento de la verdadera fe, siendo un auxilio para el conocimiento de Dios dentro de la

Revelación Divina. "Porque son cosas invisibles, desde la creación del mundo, tanto Su eterno poder, como Su Divinidad, se entienden y claramente se ven por las cosas que han sido creadas" (Rom. 1:20). "Y de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres, para que habitasen sobre toda la faz de la tierra; y les ha fijado el orden de los tiempos, y los términos de la habitación de ello para que buscasen a Dios, si de alguna manera palpando, le hallen; aunque ciertamente no está lejos de cada uno de nosotros: Porque en él vivimos, y nos movemos, y somos; como también alguno de vuestros poetas dijeron: porque linaje de éste somos también" (Hechos. 17:26-28). "Meditando sobre la fe en Dios, predomina el pensamiento que Dios existe; conseguimos este pensamiento observando las cosas creadas. Investigando con empeño la creación del mundo, llegamos a conocer que Dios es universalmente sabio, omnipotente, bueno; conocemos también sus cualidades invisibles. De esta forma lo aceptamos como Poder Supremo. Ya que Dios es Creador del mundo y nosotros mismos hacemos parte de este mundo, vuélvese obvio, que Dios es también nuestro Creador. Como consecuencia de la comprensión de esta verdad surge la fe, por la cual prestamos a Dios nuestra adoración y nuestro homenaje" (S. Basilio el Grande, Epístola 232). Aquellas verdades reveladas, imposibles de ser comprendidas o explicadas por la razón humana se llaman Misterios de la Fe.

## **SDA. TRADICIÓN Y SDA. ESCRITURA**

La revelación divina entre los hombres se difundió de dos modos: 1) Por la transmisión verbal de Verdades Divinas de padre a hijo, conocida con el nombre de Sagrada Tradición; 2) Por la Escritura Sagrada que recibe el nombre de Biblia.

Por la Sda. Tradición debemos entender todo aquello que sobre la verdadera fe, los misterios, etc., nuestros genuinamente piadosos y, creyentes antepasados transmitieron a sus hijos; éstos, a su vez, dijeron esas verdades a sus descendientes y así se continuó, llegando de esta forma hasta nuestros días. Todos los verdaderos creyentes, unidos por la Sda. Tradición de la Fe, en perfecta unión y heredad, de acuerdo con las Leyes Divinas, forman la Santa Iglesia, que es justamente la eterna conservadora del tesoro de la Sta. Tradición: "Iglesia de Dios Vivo, columna y firmeza de la verdad" (1 Tim. 3:15). Dice San Ireneo: "No se debe buscar la Verdad en otros medios, siendo tan fácil encontrarlos en el seno de la Iglesia. Pues, como una riquísima caja de tesoro, habían los Apóstoles depositado en toda la plenitud todo lo que pertenece a la Verdad; cualquiera que lo desee, puede conseguir el Agua de la Vida" (Tratado contra las herejías — Libro 3:c. 4).

El medio más antiguo de divulgación de la Revelación Divina fue la Sda. Tradición. Desde los tiempos del primer hombre, Adán, hasta Moisés, no había Escritura Sagrada alguna. El propio Salvador, N. S. Jesucristo, transmitió sus divinas enseñanzas a los Apóstoles por medio de las palabras y de los ejemplos y no por intermedio de libros. De la misma forma procedían en el comienzo los Santos Apóstoles, que divulgaban las Verdades verbalmente, edificando así, las bases de la Santa Iglesia. La necesidad de la existencia de la Sda. Tradición es evidente, pues de ella puede sacar provecho un número mucho mayor de personas que de la Sda. Escritura, ya que no todos saben beneficiarse de los libros. El motivo por el que fueron creadas las Sdas. Escrituras fue para conservar la Revelación Divina de una manera precisa e inalterable.

En las Sagradas Escrituras leemos las palabras de los Profetas y Apóstoles, como si oyésemos las Verdades de los propios labios de estos santos hombres, a pesar de que esas obras divinas datan de varios siglos y hasta milenios. Siempre debemos seguir la Sda. Tradición, aún cuando tengamos la Sda. Escritura, pues aquella está directamente unida a la Revelación Divina y con la Sda. Escritura.

La misma Sda. Escritura nos lo enseña: "Entonces hermanos estad firmes y conservad las tradiciones que os fueran enseñadas, ya sea por palabra, ya sea por carta nuestra" (Tes. 2:15). La Sda. Tradición debe ser considerada como necesaria aún en los tiempos actuales, para orientación y mejor comprensión de las Sdas. Escrituras: para la ejecución exacta y perfecta de los Santos Sacramentos y para la conservación pura e incorruptible de los rituales sagrados. San Basilio Magno nos dice: "Algunos dogmas y doctrinas de la Iglesia los poseemos de las fuentes escritas, habiendo obtenido otros de la tradición apostólica, hereditaria y misteriosamente. Tanto éstos como aquéllos poseen la misma fuerza" (Regla 97, del Espíritu Santo: Cap. 27). En cuanto al tiempo en que fueron escritas las Sdas. Escrituras sólo diremos que unas fueron antes del Nacimiento de N. S. Jesucristo y otra parte después del Nacimiento del Salvador. El Antiguo Testamento encierra el período antes del Nacimiento de Jesucristo; todos aquellos libros Sagrados escritos antes de la Era cristiana. El Nuevo Testamento se inicia con la santa noche de Belén, cuando Dios descendió a la tierra para salvar al género humano del pecado y de la muerte eterna. El Antiguo Testamento o la antigua unión de Dios con los hombres consistió en la promesa solemne, dada a los hombres por Dios, de que mandaría el Divino Salvador o Mesías para salvar a toda la humanidad de sus pecados. Consistía también en prepararnos para recibir al Hijo de Dios, haciéndolo por medio de Revelaciones, Profecías y Enseñanzas. Por el contrario, la nueva unión de Dios con los hombres o Nuevo Testamento consiste en el hecho de que Dios ofreció realmente su Hijo Unigénito, el Salvador, Nuestro Señor Jesucristo, para salvar el género humano.

Sobre la división y contenido de los Libros que componen el Antiguo Testamento diremos lo siguiente: 1) Los libros legislativos; p.e. aquellos que contienen enseñanzas sobre la Ley. A este grupo pertenecen los 5 libros de Moisés: Génesis, Exodo, Levítico, Números y Deuteronomio. El propio Señor denominó a estos libros de "Leyes Mosaicas" (S. Lucas 24:44). Estos libros representan la base principal en la que se apoya el Antiguo Testamento en su

totalidad. 2) Los Libros Históricos: Josué, Jueces, Ruth, Libros de los Reyes, Crónicas, Esdras, Ester, Sirah, Judith, los dos libros de los Macabeos. 3) Los Libros Instructivos: el libro de Job, los Salmos, los Proverbios, Sabiduría, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Eclesiástico, Tobías. 4) Los libros proféticos: Isaías, Jeremías, Ezequiel, Daniel, y los libros de los doce profetas menores.

En el Génesis encontramos la descripción de la creación del universo y del hombre, de la historia primera de la humanidad y del establecimiento de los sentimientos religiosos entre los primeros hombres. Los otros cuatro libros de Moisés, contienen la historia de la religiosidad en los tiempos de Moisés como también sobre las Leyes por él recibidas del propio Dios. El libro de los Salmos no solamente nos enseña y eleva el alma a las prácticas piadosas, sino que contiene también un número considerable de profecías sobre la sagrada persona del Salvador. Este libro admirable es una guía magnífica para las oraciones y la glorificación de Dios, siendo constantemente utilizado en todos los rituales de la Santa Iglesia Cristiana Ortodoxa.

En cuanto al contenido de los libros del Nuevo Testamento los dividiremos así: 1) Los libros legislativos, que son la base principal de la nueva alianza de Dios con los hombres y llevan el nombre de Evangelios; 2) El libro histórico, denominado Hechos de los Apóstoles o Actos Apostólicos; 3) Los libros instructivos, que son las 7 Epístolas Universales de los Santos Apóstoles: Santiago, Pedro, Juan y Judas y también las 14 Epístolas del Apóstol San Pablo; 4) El libro profético, que es el Apocalipsis del Apóstol San Juan Teólogo.

Los Evangelios nos hablan sobre la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo: de su llegada a la tierra y de su vida entre los hombres; de los milagros que hizo; de las maravillosas enseñanzas que dejó a sus discípulos; de los sufrimientos y de la muerte en la cruz y finalmente de la resurrección y ascensión a los cielos, en donde reina con Dios Padre y Dios Espíritu Santo en el supremo misterio de la Santísima Trinidad. En razón de ser un mensaje de la eterna salvación, se lo considera como la más feliz de todas las noticias. Así se explica el alegre canto "Gloria a Ti Señor," después de la lectura del Santo Evangelio en la Iglesia.

Los Hechos de los Apóstoles nos dan a conocer el modo como se constituyó la Santa Iglesia Cristiana Apostólica y Ortodoxa; del día en el cual el Espíritu Santo posó sobre los Apóstoles y de la divulgación de las Sdas. Verdades de nuestra religión por los Santos Apóstoles. Los indicios que tenemos acerca de que la Sda. Escritura es la palabra de Dios son los siguientes: 1) La grandeza de su enseñanza, que demuestra no haber podido nacer del entendimiento humano, más sí haber tenido origen en la propia sabiduría de Dios. 2) La pureza y la sinceridad de la enseñanza, demostrando que descende del Espíritu Divino. 3) Las Profecías, que son las predicciones extraordinariamente exactas de los acontecimientos futuros. 4) Los milagros, que son curas del cuerpo y del alma, causadas por la fe inquebrantable y por la gracia de Dios; curas esas inexplicables desde el punto de vista de las ciencias humanas. 5) La actuación poderosísima de las verdades y enseñanzas, contenidas en las Sdas. Escrituras, sobre los entendimientos y corazones humanos, propia, única y exclusivamente del poder Supremo de Dios.

Las Profecías son las predicciones exactas de cosas futuras, que no pueden ser conocidas de nadie, fuera de Dios Todopoderoso. El Profeta Isaías predice con anterioridad de varios siglos, el nacimiento de N. S. Jesucristo de la Virgen María, hecho este que bajo ninguna hipótesis podía haberse ni imaginado en tan lejana época histórica. No queda duda alguna de que las palabras de esta profecía fueron dictadas al Profeta Isaías por el propio Dios. Sobre este asunto nos dice el apóstol San Mateo: "Todo esto sucedió para que se cumpliera lo que fue dicho acerca del Señor, por el profeta que dice: he aquí que una virgen concebirá y dará a luz un hijo, y cuyo nombre será Emanuel, que traducido es: Dios con nosotros" (S. Mat. 1:22-23). Los milagros son actos sobrenaturales, que no pueden ser realizados por la fuerza o conocimientos humanos, no alcanzables por cualquier otra fuerza humana, más si únicamente con la participación directa de la fuerza infinita de Dios. Consideramos a los milagros como un indicio de la verdadera palabra de Dios, porque quien hace milagros, procede con la gracia del Poder Divino: esto se comprende que él agradó a Dios de forma tan eficaz, que por intermedio de él, Dios demostró sus fuerzas supremas. Un hombre que posee esas cualidades superiores, indudablemente sólo habla la Verdad. Por eso, todo lo que él dice en nombre de Dios debe ser considerado Verdad absoluta: la Palabra de Dios Vivo. Nuestro Señor Jesucristo consideraba los milagros como un testimonio importantísimo de su sagrada misión entre los hombres: "Las obras que el Padre me dio para realizar, las mismas obras que yo hago, testifican de mí, que el Padre me envió" (San Juan 5:36). Cuando afirmamos sobre la poderosa actuación de la enseñanza cristiana en el espíritu humano nos apoyamos en el hecho de que los doce apóstoles pertenecían a la clase de hombres iletrados; a pesar de esto consiguieron compenetrarse a fondo de las Divinas Enseñanzas de su Maestro y divulgar el Evangelio y conducir a Cristo a los poderosos de este mundo: los reyes, sabios y ricos y hasta pueblos enteros.

La plenitud de la verdadera fe y de la verdadera doctrina es muy extensa para ser tenida en la conciencia de un sólo miembro de la Iglesia; ellas son guardadas y transmitidas por la Iglesia de generación en generación como su Tradición. La Tradición es la memoria viviente de la Iglesia, conteniendo la verdadera doctrina tal como ella se manifiesta en la historia. No es un museo arqueológico o un catálogo científico, no es tampoco un "depósito" muerto; no, la Tradición es una potencia viviente, inherente a un organismo viviente. Indicaremos a continuación el principio esencial de la Tradición: cada miembro de la Iglesia debe en su vida y conciencia (ya se trate de teología científica o de sabiduría práctica), buscar conseguir la unidad integral de la Tradición; encontrarse con ella. Debe acudir él mismo en ayuda de la Tradición; debe llevar en sí mismo la Tradición viviente; debe ser un eslabón

inseparablemente unido a la cadena de la historia. La Tradición tiene muchos aspectos, ella puede ser escrita, oral, monumental. Hay una fuente de la Tradición que ocupa un lugar aparte, bien determinado: la Sda. Escritura.

¿Es a la Sda. Escritura o a la Tradición a quien pertenece la primacía? En la época de la Reforma se ensayó, en la Iglesia Occidental, de oponer la Sda. Escritura a la Tradición. En realidad una tal oposición no debe existir; la idea de este antagonismo se forma de una manera ficticia, se ha querido disminuir el valor de la Escritura al lado de la Tradición, o a la inversa. La Escritura y la Tradición pertenece a la vida única de la Iglesia movida por el Espíritu Santo, que obra en la Iglesia, manifestándose por la Tradición e inspirando a los escritores sagrados. Notemos por otra parte los últimos estudios bíblicos que dan una parte creciente al elemento tradicional y colectivo; analizando los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, sobre todo los Evangelios, ellos descubren allí las primeras fuentes, en las cuales estos libros se han nutrido; la Escritura se acerca así a una suerte de Tradición escrita y el lugar se vuelve de más en más claro por las obras individuales de autores sagrados que la consideran muchas veces como escribiendo, por así decir, bajo el dictado del Espíritu Santo. Es necesario estudiar la Escritura y la Tradición, no como oponiéndose la una a la otra, sino como estando unidas, sin olvidar no obstante su diferencia real. La Sda. Escritura se remite a la Tradición eclesiástica. Es esta tradición que da testimonio del valor de los libros sagrados en la Iglesia. El "canon" de los libros santos afirma su carácter inspirado; mas este canon es establecido por la Tradición. Este carácter de inspiración no puede ser garantizado nada más que por la Iglesia, es decir por la Tradición.

Es dado a cada hombre el juzgar, según su gusto personal, acerca del valor y de la inspiración de una obra; pero nadie puede individualmente destruir las cuestiones relativas a la inspiración divina de las Escrituras y a la presencia del Espíritu Santo en la Biblia. Aquello es dado sólo por el Espíritu de Dios, que habita en la Iglesia, pues nadie conoce las cosas divinas, sino el Espíritu de Dios. Esto tampoco puede ser una cuestión de elección personal, sino solamente elevarlo al juicio de la Iglesia. La historia nos dice que, entre muchas obras escritas, la Iglesia ha elegido un pequeño número de obras inspiradas por Dios; entre diversos Evangelios, ella ha elegido los Evangelios canónicos; después de algunas discrepancias ella ha incluido en el canon ciertos libros (p. ej. el Cantar de los Cantares, el Apocalipsis) y rechazando otros libros que habían formado allí parte durante cierto tiempo (la Epístola de Clemente, "Pastor" de Hermas); ella ha mantenido la diferencia entre los libros canónicos y no-canónicos (pseudepígrafos y apócrifos). Se tiene razón al de decir que la palabra de Dios posee testimonio inmediato sobre ella misma, una eficacia intrínseca, una suerte de evidencia inmanente de su carácter inspirado. Y ella no sería la palabra de Dios, dirigida a los hombres, si ella no penetra en el corazón humano como una espada tajante. "Es la Iglesia la que nos ha dado la Biblia, con la ayuda de la Tradición, y los Reformadores mismos han recibido la Biblia de la Iglesia, es decir por la Tradición. No pertenece a nosotros el establecer de nuevo la canonicidad de la Escritura. Cada uno debe descubrirla "para sí," nutriéndose de la Palabra de Dios; más debe por otra parte recibirla de manos de la Iglesia, que habla por la Tradición. De otra manera la Escritura dejaría de ser la palabra de Dios; ella se convertiría en un libro, en una obra literaria, sujeta a las investigaciones filosóficas e históricas. Pero la Palabra Dios, pudiendo ser estudiada como un documento histórico jamás debe volverse un "puro documento," pues su forma exterior, aunque manifieste el carácter de una cierta época histórica, afirma no obstante la palabra de la vida eterna; en este sentido ella es un "Símbolo," el lugar de encuentro de lo divino y de lo humano. Nosotros debemos leer la palabra de Dios con fe y veneración, llenos del espíritu de la Iglesia."

## **DIOS UNIDAD Y TRINIDAD**

La primera y fundamental verdad del cristianismo es la existencia de un solo Dios eterno e infinito, creador de todo cuanto existe: los ángeles, el mundo y los hombres. Es la causa increada y primera de todas las cosas. Dios es uno en esencia, mas Trino en persona. En Dios hay tres personas divinas, distintas en cuanto a personas, pero que poseen una misma esencia o naturaleza: Padre-Hijo-Espíritu Santo. Su explicación es un misterio insondable para la razón humana, pero este misterio no está en oposición a la misma razón. El Hijo, la segunda persona, nace del Padre, y también de éste procede el Espíritu Santo, más cada una es Dios. Dios creó al hombre en el Paraíso Terrenal, totalmente feliz, compuesto de un cuerpo mortal y material, y de un alma espiritual e inmortal. Toda alma humana es creada directamente por Dios. En el Paraíso el hombre se rebeló contra Dios pecando. Consecuencia de ello, todos nacemos con el pecado original, que nos priva de la gracia y amistad divina, y condenados al dolor y la muerte.

La finalidad del hombre sobre la tierra es conocer, amar y servir a Dios en este mundo, y después gozarle en el cielo eternamente. El pecado original sólo se borra por medio del Bautismo. Dios, en su ser mismo, en su providencia, en su Encarnación, en su presencia en la Iglesia y en su última manifestación al fin de los tiempos, es el objeto único que los santos conocen y que los teólogos buscan expresar en sus fórmulas, particularmente importantes para comprender la Teología Ortodoxa, en su conjunto. Estos dos aspectos — que se remontan incuestionablemente a los Padres griegos — son la Trascendencia absoluta y el carácter trinitario del ser divino. Este carácter de la teología y de la espiritualidad ortodoxas está íntimamente ligado al sentido patrístico de la trascendencia de Dios como Esencia única, Dios permanece incognoscible, más se revela como Trinidad. El Dios de la Biblia es conocido en la medida en que El es el Dios viviente y operante. Aquel al cual se dirige la oración de la Iglesia, Aquel que ha enviado a su hijo para la salvación del mundo. Absolutamente trascendente e

incognoscible, Dios se ha revelado en Jesucristo, "en quien habita corporalmente toda la plenitud de la Divinidad" (Col. 11:9).

Para la prueba de la existencia de Dios, existen numerosas demostraciones, tales como: la existencia de las cosas, el orden del mundo, la perfección de la creación, el movimiento del mundo, la necesidad psicológica que se siente de un ser superior, las injusticias de este mundo, la creencia de todos los pueblos en todos los tiempos..., exigen una causa, piden la existencia de un ser que les dio existencia. Ese ser sólo puede ser Dios.

### **EL PROBLEMA DEL DOLOR Y DE LA MUERTE**

El drama del pecado, descrito en los primeros capítulos del Génesis e interpretado por San Pablo y por los Padres de la Iglesia antigua, da la solución al enigma del Dolor y de la Muerte, tal cual ella se encuentra en el hombre, ayer como hoy día. Adán y Eva han pecado y este pecado ha traído su muerte, como también la muerte de todos sus descendientes. Los Padres de Oriente que leían a San Pablo en el original griego, no han tratado jamás de probar la responsabilidad de los descendientes de Adán por el pecado de sus antepasados: ellos constatan solamente que todos los hombres han heredado, por herencia, la corrupción y la muerte y que todos ellos cometían el pecado. Ellos interpretaban este estado de hecho, heredado de Adán, como una esclavitud al Demonio que, después de la falta de Adán y Eva, ejerce sobre la humanidad una tiranía, usurpada, injusta y despiadada. Dios, por el contrario, todo a lo largo de la historia de Israel buscó dirigir a los hombres hacia la salvación preparándolos progresivamente para recibir libremente y conscientemente al Mesías, Libertador. Luego de la "plenitud de los tiempos," este Mesías el Verbo mismo de Dios, se encarnó de la Virgen María y del Espíritu Santo—fuera entonces de la heredad corrompida de Adán — ha vencido al Demonio sobre la Cruz, ha resucitado al tercer día y ha devuelto al género humano la vida.

Esclavitud al Demonio, mortalidad y corruptibilidad transmitidas por heredad natural, tales fueron, según la tradición católica ortodoxa, las consecuencias de la falta de Adán. No estamos para vivir indefinidamente en este mundo, sino sólo de paso, en un puente, y necesitamos algo que nos avise, que nos diga, como los letreros en las carreteras, que no somos para este mundo, sino sólo para el cielo, para la vida eterna. Y este letrero es el Dolor. Un autor moderno ha llamado al dolor el octavo sacramento. El dolor por otra parte es una fuente inagotable de oportunidades para mostrar nuestra fe y nuestro amor a Dios. No hay mejor amor ni más sublime que el que se manifiesta a través del dolor. El mejor camino para el cielo es el dolor, el mejor camino para amar a Dios es el Dolor. No hay amor sin dolor.

### **EL ESPÍRITU SANTO**

El Espíritu Santo es la tercera Persona de la Santísima Trinidad, Dios como el Padre y el Hijo, en quien está la santificación de las almas por medio de sus 7 dones: Sabiduría, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Conocimiento, Piedad y Temor de Dios (Santidad). "Y en el Espíritu Santo, Señor y Vivificador que procede del Padre y que con el Padre y el Hijo es juntamente adorado y glorificado, que habló por los profetas" (Credo). El Espíritu Santo se manifestó visiblemente en forma de paloma en el Bautismo de Jesús en el río Jordán y en el día de Pentecostés en forma de lenguas de fuego sobre los Apóstoles. El Espíritu Santo permanecerá con la Iglesia para guiarla y asistirle en el camino de la verdad y de la santidad.

El Dios Vivificador, el Espíritu Santo, y su procedencia del Padre, se manifiesta en la Iglesia y en las almas por medio de sus siete dones. A Él se debe toda la obra de Santificación de las almas, y sin el cual no hay santificación posible.

### **JESUCRISTO**

Jesucristo, hijo de Dios, verdadero Dios y verdadero hombre, como Dios consustancial al Padre y al Espíritu Santo, no hecho ni creado, engendrado desde toda la eternidad, procede del padre como Verbo eterno. Eterno e igual al padre, eterno e igual al Espíritu Santo, eterno e igual en esencia, distinto en persona, nacido como hombre en el espacio, en el tiempo y en lugar determinado, por obra y gracia del Espíritu Santo en el seno de una virgen María, sin obra de varón alguno. Idéntico en esencia al Padre y Espíritu Santo distinto en persona, Dios al mismo tiempo que Hombre, infinito y finito, eterno y temporal, inmortal y mortal, todo en una única persona. Una persona, la divina, pues la persona humana es absorbida por la divina; dos naturalezas, divina y humana; dos voluntades, divina y humana, y una memoria, la humana, no divina, pues Dios tiene todo presente ante sí y no necesita memoria.

Nació, padeció y murió en Palestina allá por el año 748 de la fundación de Roma y 876 de la 1a. Olimpiada, consiguiendo con su muerte, de valor impetratorio infinito, la redención del género humano que padecía bajo el yugo de Satanás, desde el primer pecado de la humanidad en el Paraíso Terrenal. Nos mereció el cielo, nos devolvió la gracia de ser hijos de Dios, nos dejó una admirable doctrina, indestructible al tiempo y a los hombres, y nos prometió la vida eterna a quienes tenemos la felicidad de seguirlo. Bajó a los infiernos, resucitó al tercer día por su propia virtud y subió a los cielos, en donde está sentado a la diestra de Dios Padre, y vendrá un día a juzgar a los vivos y a los muertos. Su reino es eterno e inmortal. Antes de irse dejó a sus doce apóstoles sus enseñanzas con la misión de llevarlas hasta el fin de la tierra y hasta el fin del mundo. Nos legó su Iglesia, admirablemente constituida como fiel depositaria de su verdad y doctrina. Ella es el cuerpo místico de Cristo y por ella nos viene la gracia. Estamos hoy día en tiempo del amor. Del amor de un Dios que se hizo hombre para levantarnos del fango

en que habíamos caído por el pecado. Jesús es amor. Jesús es verdad. Jesús es vida. Jesús es justicia. Jesús es paz. Jesús es felicidad. Toda nuestra vida debe tener una única finalidad: Cristo. Vivir y trabajar por, para, en, con El.

La Prueba más grande de la divinidad de Cristo y de la verdad de su Doctrina y de su Iglesia, la constituye su Resurrección de entre los muertos al tercer día. La misma es atestiguada y probada ampliamente en los Santos Evangelios. Después de su Resurrección fue visto por los Apóstoles, discípulos y por muchas personas. A los 40 días de su Resurrección subió a los cielos por su propia virtud en cuerpo y alma, de donde ha de venir en forma gloriosa a juzgar a los vivos y a los muertos al fin del mundo. San Pablo nos dice: "Vana es nuestra fe si Cristo no ha resucitado."

## **LA MADRE DE DIOS**

La Virgen María, madre de Dios y de los hombres, elevada a los cielos en alma y cuerpo no por virtud propia como la de Cristo sino en virtud de su hijo, siempre Virgen. Solamente tuvo un hijo: Cristo. Siempre pura, siempre santa. Si investigamos críticamente la historia, la cronología, la arqueología, pinturas, dibujos, murales de catacumbas, cementerios, monumentos y consultamos toda la literatura de aquellos primitivos tiempos del cristianismo, sacamos una conclusión: En todo ello no aparece para nada que la Virgen María haya tenido muchos hijos; todo lo contrario. Siempre se señala un solo hijo: Jesucristo.

Entre los santos se reserva un lugar único para la Madre de Dios, la Virgen María. El largo proceso de purificación e iluminación de la raza judía tan vivamente descrito en el Antiguo Testamento alcanzó su culminación en la Theotokos. En ella hallaron cumplimiento la fe y el heroísmo de muchas generaciones del pueblo elegido. Aceptó con humildad el reto de la Anunciación. Durante la vida de su hijo, permaneció en último término, pero presidió la asamblea de los Apóstoles el día de Pentecostés, cuando el nuevo período de la historia de la humanidad comenzó con el advenimiento del Espíritu Santo. "El alma de la piedad católica ortodoxa es una calurosa veneración a la Theotokos,". Su nombre es constantemente invocado en las oraciones tanto litúrgicas como personales, pues se la ama, no sólo como Madre de Cristo, sino también como Madre de la humanidad, porque abraza en su caridad a toda la humanidad, de la que su Hijo es el único Redentor. Sus iconos se pueden ver en todas partes, los himnos y oraciones dirigidos a ella se utilizan universalmente, pero el Oriente cristiano se abstiene de dogmatizar en su favor, y en esto se descubre otra vez una diferencia entre la tradición latina y la bizantina, pues el Oriente cristiano no ha incluido entre sus dogmas los recientes dogmas marianos de Roma.

## **SEGUIDORES DE CRISTO**

La palabra cristiano nos está diciendo que somos seguidores de Cristo, y que tenemos fe en Jesucristo, a quien profesamos en el Bautismo, y estamos ofrecidos a su santo servicio. El cristiano tiene la señal o distintivo que nos distingue: la Señal de la Santa Cruz, en la que expresamos o simbolizamos dos de nuestros más grandes misterios de nuestra fe: La Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo; y las dos naturalezas de Jesucristo, es decir que es Dios y Hombre a la vez.

**LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS** y la vida eterna, en la consumación de los siglos, cuando ha de venir Cristo por segunda vez a juzgar a los vivos y a los muertos.

Todos resucitarán entonces con el mismo cuerpo que tuvieron en esta vida, tanto de las tumbas, como de los campos, como del fondo del mar, como de las montañas. Los muertos desde hace milenios de años se levantarán de donde reposan e irán a oír la sentencia definitiva de Dios. Los buenos irán al cielo, formando el reino eterno e inmortal de Cristo, y los malos al infierno, en donde sufrirán eternamente las penas de daño y sentido. En el cielo se tendrá la visión perfecta de Dios, la posesión eterna del bien, el goce infinito sin mezcla de mal alguno. El infierno será todo lo contrario: el mal sin mezcla de bien alguno, el ansia infinita de poseer a Dios sin la esperanza de llegar a poseerlo nunca, el remordimiento espantoso de haber perdido el bien eterno, el dolor, la tristeza, el odio. Todo es tiniebla y desesperación. El infierno es eterno. El castigo es infinito. No acabará nunca. Dios no es injusto al castigar así al hombre pecador. El hombre mismo se condena a ese estado. El se rebela contra Dios y no quiere estar con El. Dios le da todos los medios y gracias habidas e imaginables para que se salve y sea eternamente feliz. Más el hombre no quiere, no acepta a Dios ni quiere saber nada de El. Al infierno no va nadie que no quiera ir. Dios casi obliga a ir al cielo, pero más no puede hacer, porque respeta la libertad del hombre. Si Dios le ofreciese salir del infierno, él no saldría, porque odia a Dios.

Hay sólo dos lugares donde se puede estar: Cielo o Infierno. En el Cielo el pecador no quiere estar porque allí se encuentra Dios y él odia a ese Dios. Entonces prefiere irse al infierno. El se va al infierno, libremente, voluntariamente, porque quiere. No podemos culpar a Dios entonces del castigo o de injusticia. Por el contrario vemos que Dios hace lo imposible para evitarle el infierno. Más el hombre se obstina. Aún cuando Dios le diese la posibilidad de volver a la nada no lo haría, porque quiere odiar a Dios toda la eternidad. Está confirmado en el odio, en el mal. Otra cuestión es sobre la duración de las penas del infierno. La respuesta la daremos en breves palabras. El hombre al pecar, comete una ofensa a Dios. La ofensa se mide por la persona ofendida. A mayor dignidad, mayor ofensa. El hombre no puede hacer nada infinito, porque es finito. Al ofender a Dios comete una ofensa infinita. Como hemos dicho antes, la ofensa se mide por la persona ofendida. En este caso el ofendido es un ser

infinito, por tanto la ofensa es infinita. La ofensa es infinita por el ser ofendido y no por el que ofende. A una ofensa infinita corresponde una pena infinita. Tiene que haber proporción entre la falta y la pena. Por lo tanto el hombre merece un castigo infinito al pecar contra Dios. Ahora bien, como el hombre es finito, no puede soportar algo infinito. Entonces el castigo o pena se hace en extensión o duración, conforme a la finitud humana. Por esta causa el infierno no tiene fin.

Existe una única causa para el infierno: el pecado mortal. Dios ha puesto muchos medios a nuestras manos para evitarlo. No pecamos si no queremos. Y si pecamos, Dios lo perdona si nosotros queremos arrepentirnos.

## **EL PECADO**

El único mal de este mundo es el pecado. El nos aparta del mayor bien que podemos poseer: la amistad de Dios. La felicidad, la paz, la alegría sólo se hallan en Dios. El pecado nos quita a Dios y por tanto la paz, la felicidad, la alegría, la verdad. El pecado es el alejamiento de Dios y la conversión a las criaturas. Es una ofensa a Dios. Es un quebrantamiento de su voluntad de sus leyes. Es volverse contra Dios para gozar lo prohibido. El pecado es una infidelidad e ingratitud contra Dios, ya que nos colma de beneficios durante toda la vida. Todas las leyes de Dios son para nuestro bien, aún considerando solamente el bien material. Hay dos clases de pecado: Mortal y venial. El mortal es una ofensa grave a Dios en materia grave, ya sea con el pensamiento, deseo, palabra y obra; es quebrantar una ley de Dios que se considera grave. El venial es una falta pequeña contra la ley de Dios; es una falta en materia leve. Esta no nos priva de la amistad de Dios ni del cielo. Sólo nos aleja de él. Hay pecados que no admiten parvedad de materia, es decir que son siempre pecados graves. Hay pecados que son intrínsecamente graves, tal sería la blasfemia. Hay leyes divinas, en casos circunstanciales, que su quebrantamiento no sería pecado, como matar al injusto agresor, o robar en extrema necesidad.

Peca solamente el que quiere. El pecado se comete libre, espontáneamente y voluntariamente. Para que la falta se considere pecado, se requieren tres cosas:

- 1) Conocimiento perfecto de lo que se hace o de la ley.
- 2) Libertad absoluta para hacer tal acción, sin sufrir coacción de ninguna clase, o miedo.
- 3) Conciencia plena de que se está cometiendo un pecado.

La ignorancia o el error sobre la ley o materia nos libera de haber cometido un pecado. La duda cuando es invencible nos libra de pecado. El pecado es el grito de rebelión de los ángeles que se levantaron contra Dios: "No te serviré." El hombre que peca repite lo mismo. Más Dios es infinito en amor y bondad, y siempre espera y espera. Está al acecho de cualquier ocasión para atraer al pecador a su amor. Desde que Cristo subió a los cielos allá por el año 33 de nuestra era, está esperando a cada hombre que vuelva a él. Está esperando a la puerta de cada corazón para entrar y convivir con él. El es amor y el amor no puede estar con el pecado que es odio. Dios siempre espera.

## **OTRAS DOCTRINAS DE N. S. JESUCRISTO**

La comunión de los santos: todos los miembros bautizados en Cristo formamos un Cuerpo Místico, cuya Cabeza es Jesucristo y los miembros los fieles cristianos: "Así nosotros, siendo muchos, somos un sólo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros" (Rom. 12:5). Creemos en un juicio, final, en donde serán juzgados todos los hombres, buenos y malos, al fin de los tiempos. Creemos en la resurrección de los muertos: un día todos los que han muerto resucitarán: los buenos irán al Cielo y los malos al infierno. Existen cuatro postrimerias: MUERTE — JUICIO — CIELO — INFIERNO. En el Cielo se da una vida perdurable, en donde gozaremos de la vista de Dios, de la compañía de los buenos, toda dicha perfecta, en donde no habrá ni dolor, ni tristeza, ni angustia, ni muerte. Seremos inmortales, impasibles, sabios. El infierno es eterno y sólo van a él los que mueren en pecado y se obstinan en no arrepentirse. Dios es amor, siempre espera, siempre perdona. Dios perdona todos nuestros pecados que podamos cometer, no habiendo ninguno que no se perdone por grande que sea. Dios amó tanto a los hombre que murió por salvarlos. No existe nadie que quiera volver a Dios, que Dios no lo reciba y no lo perdone (Parábola del Hijo Pródigo, Parábola del Buen Pastor). Jesucristo nos dio de esto una magnífica enseñanza a través de toda su vida, principalmente en la Magdalena. A San Pedro dijo, cuando le preguntó cuantas veces había que perdonar: "No siete veces, sino setenta veces siete," i.e. siempre. "Si creemos que Jesús murió y resucitó, así también Dios por Jesús tomará consigo a los que se durmieron en El. Los muertos en Cristo resucitarán primero" (1 Tes. 4:14-18).

## **LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS**

En la cual todos los fieles están íntimamente unidos formando un único cuerpo. Todos se ayudan mutuamente en un campo infinito de la vida espiritual. Las oraciones, los ayunos, sacrificios, Misas... de una persona ayudan a otra persona que nosotros desconocemos. Dios distribuye todo eso en gracias sobre personas necesitadas o en trance de pecar, o desalentadas, agobiadas, enfermas, pecadoras.

## **UN COMPENDIO DE LA FE CATÓLICA ORTODOXA**

Un compendio de la Fe Ortodoxa la tenemos en el Credo Niceno-Constantinopolitano, del año 381, en donde se enumeran nuestras principales creencias. También encontramos un magnífico compendio de toda nuestra Teología,

en la Santa y Divina Liturgia, que se canta en la lengua del pueblo y que ha servido como la mejor predicación a través de los siglos.

## **LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS**

Enseñanzas sobre costumbres o moral, por medio de las cuales se han de regir los Fieles. Nuestras obligaciones para con Dios y para con el prójimo y nosotros mismos las tenemos claramente expuestas en los 10 Mandamientos de la Ley de Dios, los 7 Preceptos de la Iglesia (que no son otra cosa que normas para mejor conservar los Mandamientos de la Ley de Dios), las 9 Bienaventuranzas y las 14 Obras de Misericordia. Todo ello constituye el más perfecto y santo código de Moral que haya existido en todos los tiempos. En el Evangelio encontramos la máxima perfección moral, basada toda ella en la Caridad: Caridad para con Dios y Caridad para con el prójimo.

En esta Moral divina y evangélica hallamos la única solución a todos los problemas, que puedan afectar al hombre, a la familia y a la sociedad, y normas precisas para todas las cuestiones sociales, políticas, económicas, jurídicas, educacionales y psicológicas. Todo ser humano lleva escrito en su corazón la Ley Divina y Natural, que le manda hacer el bien y evitar el mal. Esta Ley Natural se manifiesta en la misma naturaleza humana y son leyes genéricas que todos los pueblos, aún antes del cristianismo (Ley Revelada), ya la conocían (Adorar a Dios, Existencia de Dios, Dios remunerador, hacer el bien, evitar las malas acciones tales como robar, matar, mentir, etc. Amar a los padres, etc.). La Ley divina revelada por Dios perfecciona y completa a la ley natural: ambas son obligatorias para todo cristiano. El cristianismo nos enseña la práctica de las virtudes teologales (Fe — Esperanza — Caridad), cardinales: Prudencia — Justicia — Templanza — Fortaleza. Estas virtudes son llamadas también Fundamentales y morales (Paciencia, Humildad, Pureza, Obediencia, Modestia, Pobreza, Mansedumbre ...).

La Fe es aquella virtud sobrenatural por la cual creemos con certeza todas las verdades que Dios ha revelado y enseña la Iglesia. Esperanza es esperar de Dios, con absoluta confianza, sus bendiciones en este mundo y la eterna gloria y felicidad en el otro. En otras palabras, esperanza es confiar nuestro futuro a Dios. La Caridad es amar a Dios a causa de El mismo y al prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios. Esta es la reina de las virtudes teologales. El pecado es una transgresión de la Ley divina o eclesiástica, es una ofensa hecha a Dios. En oposición a las virtudes tenemos los vicios, que son un hábito de hacer el mal. Los principales son los vicios o pecados capitales: avaricia, orgullo, odio, lujuria, mentira, gula, etc., de los cuales se derivan todos los otros pecados. "Dios es caridad, y el que permanece en la Caridad, en Dios permanece, y Dios en él" (San Juan, Epístola).

Existen dos medios para distinguir los actos buenos de los malos: 1) La Ley de Dios interna, esto es, los mandamientos de la conciencia; 2) la Ley Externa, esto es, los mandamientos de Dios. La Ley interna de Dios la encontramos mencionada en los Libros Sagrados: Hablando de los paganos el apóstol de los Gentiles dice: "Porque, cuando los gentiles, que no tienen ley, hacen naturalmente las cosas que no son de la Ley, no teniendo ellos Ley, para sí mismo son Ley. Los cuales muestran la obra de la Ley escrita en sus corazones testificando juntamente su conciencia, y sus pensamientos, ya acusándolos, ya defendiéndolos" (San Pablo, Rom. 2:14-15). A pesar de poseer la Ley de Dios interna es necesaria la Ley de Dios externa. Esta Ley, es decir, los Mandamientos de Dios, fue dada a los hombres por el abandono en que quedaron los mandamientos de la conciencia humana. La humanidad sepultada en un abismo de pecados e impurezas de toda especie, debía ser salvada para la intervención directa de Dios. Esta salvación vino por medio de los mandamientos de Dios, en los que quedaron expresados todos los elementos necesarios para la salvación del género humano. "Luego, ¿para qué es la Ley?... Fue ordenada por causa de las transgresiones" (S. Pablo, Gálatas 3:19) La ley externa fue entregada a los hombres por medio del profeta Moisés en dos tablas de piedra denominadas las Tablas del Testamento, en las cuales se hallaban grabados los diez mandamientos. Este acontecimiento se realizó en el monte Sinaí, en el desierto de Arabia, con ocasión de la emigración de los israelitas de Egipto hacia la Tierra Prometida (Palestina) en el año 1512 antes del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, hace ya casi 35 siglos.

## **LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS SON:**

- 1) "Yo soy el Señor Dios tuyo; no tendrás otros dioses delante de mí."
- 2) "No harás para ti imagen de escultura, ni ninguna semejanza de lo que hay arriba en los cielos, ni abajo de la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás ante ellas ni las adorarás."
- 3) "No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano."
- 4) "Acuérdate del día sábado para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra, más el séptimo día es sábado del Señor tu Dios."
- 5) "Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días en la tierra."
- 6) "No matarás."
- 7) "No adulterarás."
- 8) "No robarás."
- 9) "No dirás falso testimonio contra tu prójimo"
- 10) "No codiciarás la casa de tu prójimo ni codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su jumento, ni cosa alguna de tu prójimo" (2º libro de Moisés: 20:1-17).

A pesar de que estos mandamientos fueron dados al pueblo hebreo, sin embargo estamos obligados a cumplirlos porque fueron confirmados por Nuestro Señor Jesucristo. Además, de esto, el Hijo Unigénito de Dios nos enseñó la forma correcta de cumplirlos y de entenderlos. El Apóstol de las Naciones dice que los santos mandamientos de Dios son la ley escrita en los corazones de todos los hombres a fin de que sea cumplida. "Si quieres, pues, entrar en la vida, guarda los mandamientos" (S. Mateo 19:17). "No penséis que vine a destruir la Ley o los Profetas: no vine a abrogarlos, sino a cumplirlos" (S. Mateo 5:17). Con el auxilio de Dios estamos en condiciones de cumplir estos mandamientos y Dios concede su gracia a todos los que se dirigen a El.

La significación de la división de los diez Mandamientos de Dios en dos tablas, es la de que en estas tablas se distinguen dos clases de amor: 1) Amor a Dios y las obligaciones que de allí se derivan; 2) Amor al prójimo y las obligaciones que se siguen de ello. Sobre este particular tenemos la respuesta dada por N. Señor a la pregunta sobre ¿Cuál es el supremo mandamiento de la Ley de Dios?:

"Amarás al Señor Dios tuyo de todo corazón, y con toda tu alma, y con todo tu pensamiento." Este es el primero y gran mandamiento. Y el segundo es semejante a éste: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo." "De estos dos mandamientos depende toda la Ley y los Profetas" (S. Mat. 22:36-40). En estos mandamientos vemos que no hay un mandamiento que ordene el amor del hombre para consigo propio. No había necesidad de establecer un mandamiento separado para un fenómeno perfectamente natural que oriente la vida de todo individuo: "Nunca nadie aborreció (Odió) a su propia carne, antes la alimenta y sustenta..." (Epístola de San Pablo a los Efesios, cap. 5:5-29). La forma en que debemos amar a Dios, al prójimo y a nosotros mismos se manifiesta de tres maneras: 1) Debemos amar a Dios sobre todas las cosas y por razón de ser El una verdad inconfundible: nuestro Dios; 2) debemos amar al prójimo por nuestro amor a Dios; 3) debemos amarnos a nosotros mismos por amor a Dios y al prójimo. Debemos aún sacrificar el amor a nosotros mismos en pro del amor a Dios y al prójimo. De igual manera el amor al prójimo debe ser sacrificado en pro del amor a Dios. "Nadie tiene mayor amor que éste: el de dar alguien su vida por sus amigos" (San Juan 15:13). "Quien ama al Padre o a la madre más que a mí, no es digno de mí: y quien ama al hijo o a la hija más que a mí, no es digno de mí" (S. Mateo 10).

El amar a Dios por razón de ser verdad inconfundible de ser El nuestro Dios, significa que debemos amar a Dios, porque El es infinitamente perfecto y por esta razón merece el amor perfecto y total. "Amar a Dios sobre todas las cosas," significa que debemos amarlo más que todo lo de este mundo, y estar preparados a sacrificar nuestro mayor tesoro tanto material como espiritual, si ello fuere necesario para dar prueba de este nuestro amor. Es preferible desistir de todo lo que poseemos a perder el amor y la benevolencia de Dios.

Para conseguir en nuestros corazones un amor verdadero y profundo a nuestro Dios debemos: 1) Meditar sobre el amor manifestado por el Creador en el acto de la creación del hombre;

2) Meditar sobre el amor demostrado por Dios, que después de infligir el justo castigo a los hombres que pecaron, sacrificó a su Hijo Unigénito a fin de salvarlos de la eterna condenación:

3) Pensar sobre las infinitas y celestiales gracias que Dios proporcionó a los hombres por el supremo sacrificio del Hijo de Dios;

4) Pensar sobre el supremo altruismo del amor divino, pues Dios nos da todo sin recibir nada en retribución de su magnanimidad.

Nuestros prójimos son todos los seres humanos sin ninguna excepción. Amigo o enemigo; cristiano o pagano; ortodoxo o hereje; hombres de todas las razas, religiones o credos políticos, todos ellos son criaturas humanas y como tales deben ser considerados nuestro prójimo. Es evidente que nuestros hermanos en la fe son más queridos a nuestros corazones, lo que es bien natural, visto que son los mismos hijos del único Padre celestial por la fe en Nuestro Señor y Salvador Jesucristo. El amor al prójimo por nuestro amor a Dios quiere decir, que debemos amar al prójimo en razón de que Dios lo considera igualmente digno de su supremo amor y el haberlo llamado a tomar parte en su eterna felicidad en los cielos. Debemos amar al prójimo como a nosotros mismos, es la regla de la caridad.

### **AMAMOS A NUESTRO PRÓJIMO COMO A NOSOTROS MISMOS:**

1) Cuando proporcionamos a él todo aquello que deseamos obtener para nuestro propio beneficio: 2) cuando no hacemos al prójimo todo aquello que deseamos evitar en relación a nosotros mismos; 3) cuando cuidamos de la salvación del alma de nuestro prójimo. "Por tanto todo lo que vosotros queréis que los hombres os hagan, hacedlo también vosotros" (S. Mateo 7:12). Quien nos enseñó amar también a nuestros enemigos fue Nuestro Señor Jesucristo: perdonó a sus verdugos, oró por ellos, ofreció su preciosa vida en pro de la salvación de los mismos y nos dio el mandamiento de amarlos incondicionalmente: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen" (S. Lucas, 23:34). "Yo pues, os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os odian, y orad por los que os maltratan y os persiguen. Para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, porque hace que el sol se levante sobre justos e injustos" (S. Mateo 5:44-45). El amarnos a nosotros mismos por amor de Dios significa que Dios nos considera igualmente dignos de su amor y que nos llamó para participar en la eterna felicidad. Nos amamos a nosotros mismos por amor de Dios cuando cuidamos sobretodo, de la salvación de nuestras almas inmortales: "¿Más qué aprovecha al hombre ganar el mundo entero, si perdiera su alma?" (Mat. 16:26). El amor cristiano es del todo necesario, ya que sin él no podemos conseguir nuestra salvación: "Quien no ama a su hermano, permanece en la muerte" (I Epist. de S. Juan 3:14). El amor cristiano lo manifestamos por el cumplimiento de la Ley de Dios: "Aquel que tiene los Mandamientos y los guarda, ese es el que me ama" (S. Juan, 14:21).

Los Mandamientos que tratan de nuestras obligaciones para con Dios son indicados en los primeros cuatro: El primer mandamiento nos indica que debemos adorar a Dios Verdadero, ofreciéndole la debida adoración. El segundo nos prohíbe el culto de fetiches (estatuas, esculturas). El tercero ordena no perturbar la majestad de Dios de forma alguna, principalmente por medio de palabras vanas. El cuarto mandamiento indica que, en la veneración de Dios, debemos mantener el orden en cuanto al tiempo y los procedimientos. Las obligaciones que tenemos en relación a nuestro prójimo, están contenidas en los seis mandamientos finales: El quinto nos recomienda el amar y honrar a nuestro prójimo. El sexto, prohíbe atentar contra la vida del prójimo. El séptimo prohíbe atentar contra la pureza de costumbre y la moral de nuestro prójimo. El octavo, prohíbe atentar contra la propiedad privada del prójimo. El noveno prohíbe causar molestias al prójimo por medio de palabra unida al sentimiento de falsedad. El décimo mandamiento prohíbe desear cualquier cosa que sea de propiedad tanto material cuanto espiritual, de nuestro prójimo. Las obligaciones concernientes a nosotros mismos están realmente contenidas en los Mandamientos que tratan de las relaciones para con nuestro prójimo, visto que debemos amar al prójimo como a nosotros mismos.

La Santa Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa, conservó los 10 mandamientos de la Ley de Dios en su forma original sin la menor alteración. Lo mismo no sucede con el texto adoptado por la Iglesia Romana, en donde los 10 mandamientos fueron arbitrariamente alterados. Así quedó totalmente eliminado el 2º Mandamiento y el último quedó dividido en dos partes, formando dos mandamientos distintos. Esta falsificación de la Verdad Constituyo uno de los mayores errores teológicos cometidos por los papas desde que la Iglesia Romana rompió la unión con la Santa Iglesia Ortodoxa en el siglo XI. Esta alteración en los 10 Mandamientos de Dios introducida por los papas romanos fue causada por el renacimiento de las artes plásticas. Los célebres escultores de la época del Renacimiento tuvieron de esta manera un amplio campo de actividades artísticas, creando obras de gran valor. Aún las esculturas, representando a Dios, la Santísima Virgen María, los Santos y los Ángeles estaban en completo desacuerdo con el segundo Mandamiento de Dios. Había, pues, dos alternativas: o impedir la creación de estatuas o suprimir el segundo mandamiento. Los papas escogieron esta última solución, cayendo en un grave error.

Como conclusión de esta breve exposición sobre lo que constituye lo esencial de la Moral Católica Ortodoxa, diremos que todos los problemas, dudas, dificultades o preguntas que se nos puedan plantear debemos examinarlas a la luz de estos principios morales; ya sean de orden moral, religioso o científico. Ellos nos darán la respuesta más exacta, tanto en el orden privado o íntimo de nuestra conciencia, como en las cuestiones externas, familiares, educacionales, profesionales, médicas, laborales, jurídicas, políticas, económicas, sociales. Los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia son como un espejo en donde todo, la vida, las acciones y las palabras deben reflejarse.

### **LAS BIENAVENTURANZAS**

1. Bienaventurados los pobres de espíritu; porque de ellos es el reino de los cielos.
2. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.
3. Bienaventurados los mansos, porque ellos heredarán la tierra.
4. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.
5. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.
6. Bienaventurados los puros de corazón, porque ellos verán a Dios.
7. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.
8. Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos.
9. Bienaventurados sois, cuando os injurien y os persigan y dijeren toda palabra contra vosotros por causa de mí.  
"Alegraos y gozáos, porque grande será vuestra recompensa en el Cielo" (San Mateo, 5:3-12).

Para llegar a comprender rectamente las Bienaventuranzas debemos saber que en éstas tenemos las palabras del propio Salvador de los hombres. Ellas encierran las enseñanzas sobre los medios de alcanzar la eterna felicidad. Así indica el Santo Evangelio: "Y abriendo su boca, les enseñaba diciendo...."

Todavía debe ser notado que Nuestro Señor Jesucristo, siendo manso y humilde de corazón, no nos presentó estas enseñanzas bajo la forma de órdenes, sino, alabando a aquellos que los aceptan voluntariamente, poniéndolos en práctica con toda dedicación y todo el empeño. Por esta causa debemos apreciar en cada una de las Bienaventuranzas:

- 1) Las enseñanzas o mandamientos en ellos contenidos.
- 2) La veneración, y la subsiguiente esperanza de la recompensa.

### **LA GRACIA DE DIOS**

No podemos con nuestras propias fuerzas guardar los Mandamientos de Dios ni alcanzar la vida eterna. Necesitamos para ello de la Gracia de Dios. Esta es un don sobrenatural que Dios, por su gran bondad, nos envía gratuitamente para alcanzar así la salvación y la vida eterna y porque Jesús ha mediado por nosotros. Es un don por el cual somos hechos amigos de Dios. Dios concede su gracia a todos, pues es necesaria para nuestra salvación eterna. Dios nos concede esta gracia por medio de: La Oración, la Misa, los Sacramentos y Sacramentales, y por las obras buenas (Ayuno, Limosna, etc.).

La Oración es la elevación de la mente hacia Dios, para adorarle, darle gracias y pedirle todo lo que necesitamos espiritualmente.

El mismo Jesús nos dejó una magnífica oración: El Padre Nuestro. Debemos orar a Dios con confianza, humildad, perseverancia, fe ferviente y en nombre de Jesús, con la certeza de que toda oración es escuchada por Dios: "Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá. Porque quien pide recibe, quien busca halla y a quien llama se le abre" (Mas. 7:7-9).

Los Sacramentos son las palabras y los medios por medio de los cuales Jesús y sus apóstoles transmitieron la Gracia Divina e invisible a los hombres. Con las mismas palabras hoy la Iglesia también transmite la Gracia Divina. Los Sacramentos son siete: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Santa Unción, Orden Sagrado y Matrimonio. Los Sacramentos nos dan la Gracia Divina que santifica a los que no la tienen y la aumenta a los que la poseen. Cada uno de los Sacramentos producen en quien los recibe una Gracia especial, llamada "Gracia Sacramental." Hay algunos que no pueden repetirse en la misma persona, tales son "Bautismo y Orden Sagrado," pues imprimen en el alma un signo indeleble, que permanece para siempre. Todos los Sacramentos fueron instituidos por Jesucristo. El Ministro ordinario de los Sacramentos es el Obispo y el Presbítero. El Bautismo en oriente se hace con una triple inmersión, tal como se hacía en el primitivo cristianismo. En Occidente se hace por la triple infusión de agua. La Crismación y la Comunión se administran inmediatamente después del Bautismo. En cuanto al Sacramento de la Eucaristía, se da a los fieles bajo las dos especies de Pan y Vino. La Extrema Unción se administra, no sólo en peligro de muerte, sino en cualquier enfermedad, aunque no sea grave. En relación al Orden Sagrado, el mismo comprende tres grados: Diáconos, Presbíteros y Obispos, que cumplen la misión divina de: Celebrar, Predicar y Gobernar la Iglesia para que las almas consigan su eterna salvación. El Ministro del Orden es sólo el Obispo, porque sólo él ha recibido este poder mediante una consagración especial.

Los ministros ordenados han sido establecidos por Jesucristo para conducir las almas hacia Dios. La prédica de su doctrina y la administración de los Sacramentos y Sacrificio de la Misa están a cargo de los Obispos, Presbíteros y Diáconos.

Además de los Sacramentos existen otros medios llamados Sacramentales, que son acciones u oraciones por medio de las cuales la Iglesia pide a Dios su gracia. Su poder se basa en la oración de la Iglesia ante Dios, confiada en la palabra de Jesús: "Pedid y recibiréis."

Esos medios son: la señal de la Cruz. La Oración de Súplica (Paráklisis). Aceite Bendito, Pan Bendito, Agua Bendita, varias oraciones y bendiciones durante una enfermedad, y en otras circunstancias.

## **EL SACRIFICIO DE LA MISA**

La eucaristía no es sólo Sacramento, sino también Sacrificio, en el cual se ofrece el mismo Jesucristo como víctima propiciatoria. Es el mismo sacrificio de la Cruz, por el cual Cristo satisfizo al Eterno Padre por los pecados de la humanidad, pero realizado en nuestros altares por los Presbíteros de una manera incruenta, pero real. Esencialmente es el mismo sacrificio de la Cruz. Durante el mismo tiene lugar la Consagración del Pan y del Vino en el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo. Esta Consagración no sólo se efectúa por las palabras de Cristo en la Última Cena: "Tomad y Comed... Bebed todos...", sino que es condición esencial la "Epiclesis," u oración de invocación al Espíritu Santo para que se realice la transmutación. Esta, por tanto, se obra bajo la invocación de las tres Divinas Personas: toda la Trinidad. ¿Cómo se realiza la Transmutación? Solo sabemos que es un misterio. No es una "transubstanciación," sino una "Transmutación" (Metabolí). La Transmutación, como hemos dicho, es un misterio!. "La Iglesia Ortodoxa, siguiendo fielmente el S. Evangelio y la práctica cristiana usada en sus comienzos, admite y enseña la Transmutación (Metabolí) del pan y del vino de la Sda. Eucaristía en el Cuerpo y Sangre de Jesucristo por virtud del Espíritu Santo, y enseña que el modo de tal Transmutación es un misterio del todo impenetrable e incomprensible al entendimiento humano, como aquel de la Creación, de la Encarnación y el de la Trinidad." La Eucaristía es el centro de toda vida cristiana y litúrgica ortodoxa, y todos los oficios religiosos miran hacia Ella.

Desde los tiempos apostólicos se ha rodeado su culto de ritos y ceremonias, los más solemnes y espirituales, usando para el acto de la celebración de la Eucaristía cuatro Liturgias o Anáforas: 1) La Liturgia de Santiago, la más antigua y larga de todas las liturgias; 2) La de San Basilio (siglo IV), más corta que la anterior, celebrada 10 veces por año, los Domingos de Cuaresma; 3) La de San Juan Crisóstomo, más breve que la anterior y la más usual de todas las liturgias, celebrada los Domingos y fiestas de guardar; y 4) La de San Gregorio o de los "Dones Presantificados," celebrada los Miércoles y Viernes de Cuaresma. En esta Liturgia los elementos Eucarísticos son consagrados el domingo anterior. Resumiendo, diremos que la Santa Liturgia es el Sacrificio del Cuerpo y la Sangre de N. S. Jesucristo ofrecido en nuestros altares en memoria del Sacrificio de la Cruz. La Liturgia la ofrecemos por motivos: 1) Para glorificar a Dios; 2) Agradecerle sus favores y dones; 3) Solicitar su gracia y 4) Obtener su perdón para los vivos y difuntos.

## **EPÍLOGO**

En esta "Profesión de fe," se resume cuanto hemos dicho acerca del dogma y la doctrina cristiana ortodoxa. En todo ello la fe, esa condición del alma humana que nos ayuda a ver más allá de lo sensible, esa luz de la razón, se eleva en un eterno canto a la esperanza de un mundo mejor: de un mundo cristiano.

— Nosotros creemos que N. S. Jesucristo ha instituido una sociedad religiosa, jerárquica y visible: la Iglesia (Mat. 16:17-20); 18:18; 28:18-20; Juan 20:21-23).

La Iglesia continúa la obra comenzada por Jesucristo, prolongándose en el tiempo y extendiéndose en el espacio la Presencia del Verbo Encarnado. Por Ella, la vida divina es comunicada a las almas. Ella es el Cuerpo Místico de Cristo (Efes. 1:22; Colos. 1:24).

— Nosotros creemos que N. S. Jesucristo ha transmitido a sus Apóstoles (Marc. 3:13-20), el triple poder:

a) De Magisterio (Mat. 28:19-20; Luc. 10:16).

b) De Orden y de Santificación de las almas (Mat. 28:18-20; Luc. 22:19; I Cor. 4:1).

c) De Gobierno y de Juicio (Mat. 28:18-20; Jn. 20:12-23; Act. 15:28).

— Nosotros creemos, conforme a la enseñanza constante de la Iglesia, que los poderes de los Apóstoles han sido transmitidos a sólo los Obispos, sus sucesores en el curso de los siglos (Act. 20:28, Clemente de Roma, Cor. 42-44, Ignacio de Antioquía, Efes. 4:1; Magn. 6:1; Trall. 2:1; 13:2; Fil. 4, etc.).

Ireneo de Lión dijo: "La Tradición de los Apóstoles, manifestada en el mundo entero, es visible a cada Iglesia para que todos aquellos que quieren ver la verdad, y nosotros podemos nombrar aquellos que los Apóstoles han establecido como Obispos en cada Iglesia, así como sus sucesores hasta nuestros días" (Adv. Haereses 3:3; Tertuliano, De Praescript. 32).

— Nosotros creemos que N. S. Jesucristo es el único Jefe de la Iglesia (Mat. 28:20; Efes. 2:20; Colos. 1:18).

— Nosotros creemos, conforme a la enseñanza de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres de la Iglesia, que todos los Apóstoles eran iguales, y que todos los Obispos, sus sucesores, han recibido los plenos poderes divinos de atar y desatar (Mat 18,18; Jn. 20:21-23); Cipriano de Cartago dijo: "Es cierto que los otros Apóstoles eran, ellos mismos también, lo que era San Pedro: investidos del mismo grado de honor y de los plenos poderes" (De Eccl. Unit. 4; S. Ambrosio de Milán, De Incarn, 4:32; León de Roma, Serm. 4:3; San Agustín de Hipona, Serm. 118; Gregorio de Roma, Litter. 25:1y 30:7; etc.).

— Nosotros creemos que, sólo la Iglesia Ecuménica o Universal, es infalible. Ella únicamente es "la columna y fundamento de la verdad" (1 Tim. 3:15); el Espíritu Santo la conduce "hacia la verdad total" (Jn. 16:13); "las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" (Mat. 16,18); "Ella es la misma boca de Cristo" (Hilario de Poitiers, De Trin. 7); "La Infalibilidad reside únicamente en la universalidad de la Iglesia unida en el amor; la inmutabilidad del dogma como la pureza del rito están confiados a la guarda, no de una jerarquía, sino de todo el pueblo eclesiástico, el cual es el Cuerpo de Cristo" (Respuesta de los cuatro Patriarcas Ortodoxos al Papa de Roma, Pío IX, 1848).

— Nosotros creemos que la unidad esencial de la Iglesia, unidad de Fe, no excluye la existencia de Iglesias autocéfalas o autónomas ("La Iglesia Universal está compuesta de numerosas Iglesias," S. Agustín de Hipona, De Civit. Dei. 13:12).

— Nosotros creemos que el Episcopado pertenece a la esencia misma de la Iglesia; también mantenemos y perpetuamos, en la sucesión de los Apóstoles, las Ordenes del Episcopado del Presbiterado y del Diaconado, "órdenes sin los cuales no hay Iglesia" (Ignacio de Antioquía, Trall. 3:2).

— Nosotros creemos que los títulos de Arzobispo, Primado, Patriarca, son títulos honoríficos. Sus atribuciones establecidas por los Santos Concilios, tienen por fin el concurrir al bien de la Iglesia y de mantener la unidad.

— Nosotros creemos, en razón del cisma del Patriarcado de Roma, que el Patriarca de Constantinopla posee el Primado de Honor conferido a esta Sede por los Concilios de Constantinopla (Canon 3) y de Calcedonia (Canon 28).

— Nosotros creemos y mantenemos íntegramente la doctrina de la Iglesia Una e Indivisible: "Lo que es creído por todos, siempre, y en todas partes; porque ello solamente es verdadero y a justo título, católico" (Vicente de Lérins, Com. 2:4).

— Nosotros creemos y reconocemos la autoridad de la Santa Escritura, divinamente inspirada (2 Tim. 3:15-17), de la Santa Tradición (2 Tim. 2:2) "Lazo vivo con la experiencia eclesiástica en su plenitud," del Símbolo de Nicea Constantinopla (sin la añadidura del "Filioque"), de las definiciones de los 7 Concilios Ecuménicos.

— Nosotros creemos que los Sacramentos han sido instituidos por Cristo para ser los canales de la Gracia Divina (El Misterio o Sacramento es un acto santo en el cual, bajo el signo visible, la invisible Gracia de Dios es comunicada al fiel.). Estos Sacramentos son en número de 7: el Bautismo (Mat. 28,19; Jn. 3,5; Tito 3:5); la Confirmación (Act. 8:14-17); la Eucaristía (Luc. 22:19-20; Jn. 6:48-59; I Cor. 11:20-30); la Penitencia (Jn. 20:22-23; Act. 19:18), el Orden (Luc. 22:19-20; I Tim. 5:22; 2 Tim. 1:6-14); el Matrimonio (Efes. 5:32); la Unción de las enfermedades (Sant. 5:14-15).

— Nosotros creemos que el culto de la Iglesia tiene por centro la celebración de la Santa Eucaristía (Divina Liturgia o Misa). Ella es la representación y la actualización del Sacrificio Único de la Cruz ("El sacrificio visible es el sacramento del sacrificio invisible." San Agustín de Hipona. De Civit. Dei. 5). "Cada vez que en memoria de la Pasión se celebra este sacrificio, es la obra de nuestra Redención que se cumple" (Secreta del 9º Domingo después de Pentecostés). Cristo, realmente presente bajo las especies de pan y de vino, es fuente de vida inacabable para su Iglesia. La Comunión es siempre dada a los fieles bajo las dos especies de pan y vino (Mat. 26:28).

— Nosotros creemos que la administración de los Sacramentos es siempre gratuita: "Vosotros habéis recibido gratuitamente, dad gratuitamente," dice el Señor (Mat. 10:8).

— Nosotros creemos que, fiel al Testamento Supremo de Cristo, la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa trabaja por la paz y la unidad de todos en la verdad y el amor" (Jn. 13:14-35).